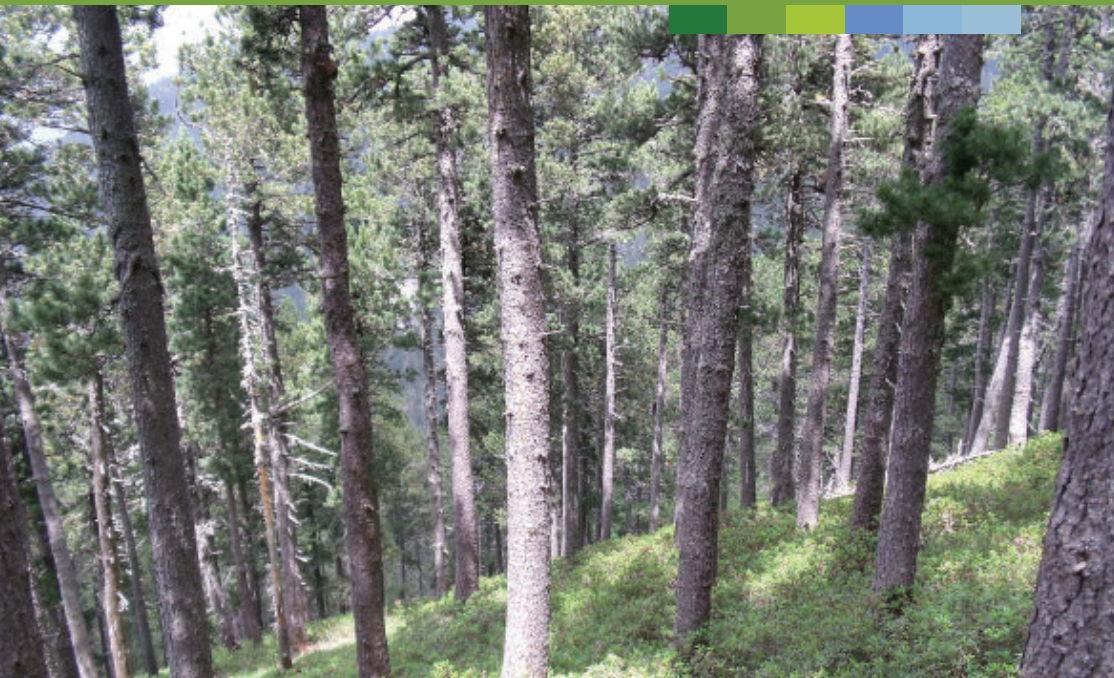




Biodiversidad Forestal

Inversiones sostenibles en beneficio tanto de las personas como de la naturaleza

Diciembre 2011

Este informe ha sido redactado por:
Francesc Cots, Centro Tecnológico Forestal de Cataluña



Autores:

Francesc Cots and Denis Boglio, Centro Tecnológico Forestal de Cataluña; Gerald Plattner, Agencia Federal Forestal de Austria; Francisco Flores, DG de Medio Ambiente de la Región de Murcia, España.



Editores: Peter Torkler y Julia Steinert, WWF Alemania; Colette Price, Agencia Ambiental de Gales



Maquetación:

Flores-Lynch Europa SL

Foto de portada: © Jordi Camprodon y David Guixé

Impresión: XXXXX



Gracias a todos aquellos que han comentado y contribuido en este informe.

Este informe ha sido publicado en 2011 por el proyecto SURF-nature. www.surf-nature.eu



Este proyecto está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del programa INTERREG IVC



European Union
European Regional Development Fund



Contenido

Introducción	4
1. Datos sobre los bosques europeos	6
1.1 Ecosistemas forestales	6
1.2 Situación general	6
1.3 Puntos clave sobre el mantenimiento, la conservación y la mejora de la biodiversidad forestal	8
1.4 Presiones, amenazas y riesgos	11
1.5 Política forestal de la UE	13
2. Fondos Regionales de la UE para la biodiversidad forestal	15
2.1 Financiación europea para la biodiversidad forestal	15
2.2 Política Regional y biodiversidad forestal	17
2.3 Oportunidades para mejorar la financiación regional para la biodiversidad forestal	20
3. Opiniones de las partes implicadas	21
4. Buenas prácticas y planteamientos innovadores	24
4.1 Ejemplos de proyectos	24
4.2 Recomendaciones para la ejecución de proyectos con éxito	29
4.3 El Convenio de los Alpes: ejemplo de un enfoque regulatorio innovador	30
5. Conclusiones y recomendaciones	32
6. Referencias bibliográficas	35

Introducción

Sobre nosotros

Los fondos europeos proporcionan a los Estados miembros oportunidades para complementar la financiación de medidas de conservación de la naturaleza y así, de esta manera, contribuyen a la preservación de nuestros valiosos activos naturales y paisajes culturales. El enfoque europeo a la financiación de la red Natura 2000 sugiere que todas las medidas de conservación de la naturaleza deben integrarse en todos los fondos de la UE. El período de financiación actual, 2007-2013, ha mostrado un gran potencial para financiar la promoción de la biodiversidad y la conservación de la naturaleza dentro del marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). De hecho, se han asignado 3.800 millones de euros a inversiones en la naturaleza a través de los programas operativos FEDER, aunque la asignación de fondos varía mucho entre los diferentes proyectos y países de toda Europa.

El proyecto **Sustainable Use of Regional Funds for Nature (Surf-Nature)** nació como consecuencia de esta situación. Su objetivo general es mejorar las políticas regionales y las prácticas de conservación de la naturaleza y la biodiversidad, que se puede conseguir con un aumento de las oportunidades de financiación de estas medidas con fondos FEDER, a la vez que se les da un mayor impacto. El partenariado del proyecto Surf está formado por 14 organismos públicos de 10 países de la UE que son

responsables de la ejecución de fondos FEDER o que tienen experiencia en la solicitud de los mismos. Dentro del proyecto, los socios han elegido cinco áreas principales de trabajo y han preparado conjuntamente la publicación de monográficos sobre:

- Turismo Sostenible
- Gestión de la red Natura 2000
- Infraestructura Verde
- Educación Ambiental
- Biodiversidad Forestal

El conjunto de los monográficos constituye un enlace entre cada tema y el FEDER, desde el punto de vista de las oportunidades de financiación. Además, se incluyen ejemplos de proyectos ejecutados por las regiones que forman parte del partenariado, así como también estudios de casos de buenas prácticas.

Monográfico temático sobre la diversidad biológica y forestal

Este monográfico enfoca la cuestión de la financiación europea en el tema de la biodiversidad forestal. Los bosques son el refugio de la mayor parte de la biodiversidad europea y sus funciones ecológicas (proteger el suelo, la calidad del agua, evitar la erosión, etc) son cruciales para nuestro bienestar. Los bosques también nos protegen de una gran cantidad de riesgos, tales como deslizamientos, avalanchas o inundaciones, a la vez que realizan

una gran variedad de funciones sociales por el hecho de proporcionar tanto beneficios de ocio como estéticos a los ciudadanos europeos. En relación con el cambio climático, los bosques son una reserva de carbono fundamental y tienen un papel clave a la hora de mitigar y de adaptarse a los efectos de la combustión de combustibles fósiles.

Entre todos estos aspectos, la biodiversidad forestal y sus funciones son temas centrales a tener en cuenta en cualquier actividad o proyecto que se ejecute o que afecte a las zonas forestales. El enfoque de estos temas requiere concebir los bosques como ecosistemas que se han de gestionar holísticamente, de modo que se ponga énfasis en la manera de ver la gestión del ecosistema en lugar de otras perspectivas más sectoriales y / o fragmentadas. La financiación de actividades que apoyan la conservación de la diversidad biológica y forestal no debería suponer un obstáculo a la función protectora de estos ecosistemas y, si son viables, deberían apoyar la prevención de los efectos del cambio climático, a las inundaciones, los incendios o a otros riesgos naturales. Al mismo tiempo, la financiación de actividades de prevención de riesgos debería reconocer el valor intrínseco de la biodiversidad local y fomentar la aplicación de técnicas de gestión de bosques sostenibles. En algunos ámbitos, las relaciones entre estos temas son más evidentes, como por ejemplo en el reino biológico, donde el hecho de mantener las especies y la diversidad genética aborda la necesidad de estar preparados para cualquier cambio climático posible.

El capítulo 1 del monográfico ofrece una descripción general de la situación de los bosques europeos, en la que podemos encontrar datos y estadísticas

actualizadas, se detalla la situación de la biodiversidad y se indican los servicios valiosos que este ecosistema proporciona a nuestra sociedad. El capítulo 2 incluye una visión general y actual de las opciones de financiación europea a las inversiones en la diversidad biológica y forestal con un enfoque específico a las oportunidades que se ofrecen en el marco de financiación del Fondo FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). Este capítulo facilita igualmente ideas para la mejora del próximo periodo de financiación. El capítulo 3 destaca los fragmentos más relevantes de seis entrevistas que se hicieron a expertos forestales europeos con experiencia en la implementación de los fondos del FEDER, las cuales fueron de gran interés para identificar las principales barreras y oportunidades relacionadas con la mejora de las oportunidades de financiación. El capítulo 4 se centra en las buenas prácticas y los planteamientos innovadores y muestra tres ejemplos FEDER que ilustran el potencial de la política regional para financiar proyectos relacionados con la diversidad biológica y forestal, a la vez que reúne algunas recomendaciones para ejecutar proyectos con éxito. Este capítulo también incluye algunas disposiciones importantes del Convenio de los Alpes como ejemplo de un enfoque regulador innovador que integra la biodiversidad forestal, la prevención de riesgos y otras consideraciones de desarrollo sostenible. Finalmente, las conclusiones del capítulo 5 reúnen los datos más relevantes y las percepciones de los capítulos anteriores para exponer el mensaje final clave y formular algunas recomendaciones sobre sus políticas.

1. Datos sobre los bosques europeos

Con el objetivo de tener una visión general de la situación de la biodiversidad forestal, se tratan los siguientes temas:

1. Ecosistemas forestales
2. Situación general
3. Principales conclusiones en relación con el mantenimiento, la conservación y la mejora adecuada de la biodiversidad en los ecosistemas forestales
4. Presiones, amenazas y riesgos
5. Política forestal de la UE

1.1 Ecosistemas forestales

No hay una definición del concepto *bosque* que esté establecida como común entre los estados miembros. En esta sección, el término *"ecosistemas forestales"* incluye la vegetación de los bosques, que comprende las especies que forman bosques de árboles altos con sotobosque típico. Es decir, se incluyen los tipos de bosques de frondosas, de coníferas, mixtos y los de transición bosque-mata. Los bosques de la UE y otras zonas forestales cubren actualmente 176 millones de hectáreas, más del 42% de la superficie de su territorio.

1.2 Situación general

Los hábitats forestales tienen un papel importante en la diversidad de las especies autóctonas y en la

diversidad biológica, además de desarrollar muchas otras funciones en beneficio de todos. La siguiente tabla muestra los servicios que proporcionan los bosques sanos, que varían desde los beneficios recreativos hasta un valor económico real que incluye la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, hay diferencias significativas en la distribución y la extensión de los bosques de las diferentes regiones de la UE. Actualmente, no hay ninguna deforestación importante en Europa y la zona forestal ha aumentado ligeramente en la mayoría de los países entre 1990 y 2005, en parte gracias a los programas de forestación y de regeneración natural en zonas agrícolas y de pastoreo abandonadas. El modelo de bosque espacial está cambiando localmente debido a diferentes dinámicas como la pérdida de zonas forestales, la fragmentación de la cubierta forestal y, por tanto, debido a la pérdida de conectividad.

Debido a su complejidad estructural, los bosques son un factor clave para la diversidad biológica, ya que proporcionan hábitats ideales a un número importantísimo de plantas, pájaros y animales. Sin embargo, muchas veces estas especies son altamente dependientes de la calidad ambiental de los bosques, que se ha visto reducida en las décadas anteriores como consecuencia de cambios en las prácticas de silvicultura intensiva y en el uso de especies exóticas que ha producido un aumento de la uniformidad.

Servicios importantes del ecosistema y capital natural proporcionados por los bosques:

Función protectora. Hay varias funciones importantes, las más importantes son:

- **Influencia en el clima.** Los bosques afectan al clima a la hora de reflejar menos calor de nuevo hacia la atmósfera que otros tipos de usos de la tierra y también a la hora de reducir la velocidad del viento, moderar la temperatura del suelo y aumentar la humedad relativa.
- **Protección de la erosión eólica.** Las filas y los cortavientos reducen la pérdida de la capa superficial rica en nutrientes y protegen del viento a las plantas jóvenes dentro de su área de influencia. También ayudan a estabilizar las dunas.
- **Protección de riesgos en zonas montañosas.** Los países alpinos europeos han tenido más experiencia a la hora de protegerse contra los aludes de nieve y del lodo de los bosques y tienen muchos bosques diseñados para tal fin.
- **Filtros para la contaminación atmosférica.** Los árboles juegan un papel valioso a la hora de interceptar y de atrapar materias de partículas conducidas por el viento mientras no los dañe o los mate la contaminación.
- **Protección de los recursos hídricos.** Los bosques protegen el agua mediante la reducción de la erosión de la superficie y la sedimentación, la filtración de contaminantes del agua, la regulación de la producción de agua y su corriente, la moderación de las inundaciones, el impulso de las precipitaciones (p. ej., las "selvas nebulosas") y la mitigación de la concentración salina.

Función recreativa. Los bosques proporcionan oportunidades de ocio en un entorno natural y son un beneficio para nuestra alma. El olor del suelo de los bosques y los árboles hace que respiremos profundamente y que nos relajamos. El silencio y el contacto directo con la naturaleza tienen un efecto de placer y purificador.

- **Turismo sostenible.** Los bosques cuentan con una amplia variedad de oportunidades de ocio y de valores culturales que cada vez están más solicitados por un número más elevado de turistas.
- **Producción de madera para aserraderos e industrias de pulpa y de papel en Europa.** Es un sector importante y que ofrece unos 3,5 millones de puestos de trabajo. En 2005, el valor añadido bruto de la ciencia forestal, las industrias de la madera y las de pulpa y de papel sumó un total de 110 billones de euros en los 44 países que participaron en la Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa (MCPFE) (excluyendo a Rusia), mientras que la contribución del sector al PIB fue de un 1%.
- **Almacenamiento de carbono.** Los bosques almacenan un alto porcentaje de dióxido de carbono y son un sumidero de CO₂: los bosques europeos acumulan cantidades cada vez mayores de carbono en la biomasa de los árboles. Entre 2005 y 2010, se expulsaron unas 870 millones de toneladas de CO₂ anuales de la atmósfera gracias a la fotosíntesis y al crecimiento de la biomasa forestal en los países europeos. En 2008, esto correspondió a un 10% de las emisiones de gas invernadero de estos países (miembros de la MCPFE).
- **Biodiversidad.** Los bosques son sistemas biológicamente diversos y representan algunas de las zonas biológicas más ricas del planeta. Ofrecen una variedad de hábitats para plantas, animales y microorganismos.

1.3 Puntos clave sobre el mantenimiento, la conservación y la mejora de la biodiversidad forestal

Las siguientes secciones ofrecen una visión general de las áreas más importantes para la diversidad biológica y forestal en los ámbitos con un interés especial para el proyecto SURF. La información se centra principalmente en los espacios de la red Natura 2000 y no incluye los datos de todos los bosques de la UE.

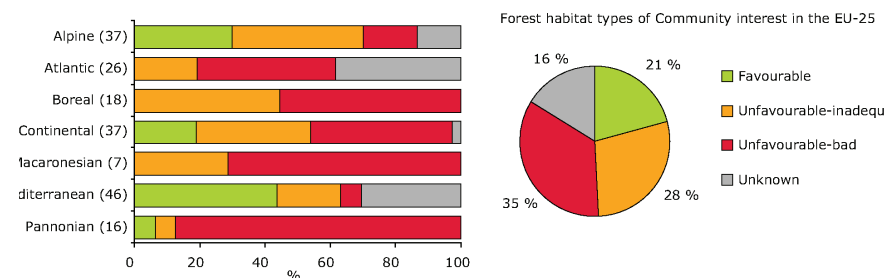
Bosques protegidos

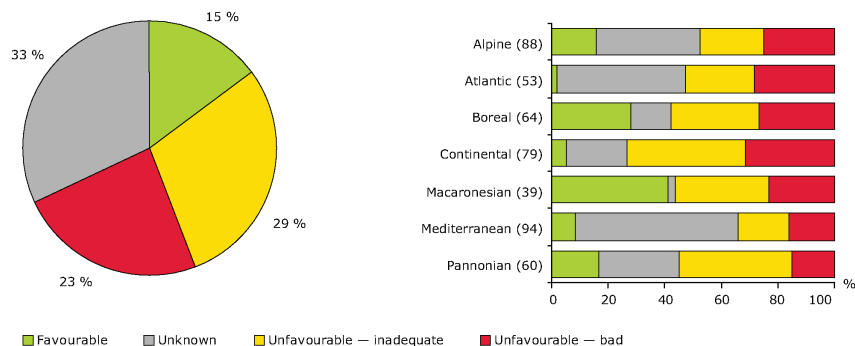
Las zonas protegidas son una de las herramientas más antiguas de protección de la naturaleza y de los recursos naturales. Las que son diseñadas explícitamente se basan principalmente en la conservación de la diversidad biológica, los paisajes, los monumentos naturales y las funciones protectoras de los bosques. En la UE, cerca de 20,4 millones de hectáreas de bosques (equivalente al 13% del área total) estaban en zonas protegidas en 2010. Los Estados miembros con el porcentaje más alto de bosques protegidos fueron Italia, Alemania y España. Los bosques protegidos constituyen una gran parte de la superficie de tierra protegida bajo la Directiva Hábitats en varios países.

Dentro de la red Natura 2000, los datos de los bosques protegidos nos muestran que los ecosistemas forestales cubren un 46% de la superficie de los espacios de la red Natura 2000, el 42% se sitúa en Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y un 48% en Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). En el caso de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Zonas de Especial Conservación (ZEC), el estado

Estado de conservación de los tipos de hábitat de interés europeo en los ecosistemas forestales (estadísticas por región a la izquierda, estadísticas generales a la derecha).

Nota: cobertura geográfica: UE salvo Bulgaria y Rumanía; número de evaluaciones entre paréntesis. Fuente: ETC / BD, 2008.





Estado de conservación de las especies de interés europeo en los ecosistemas forestales (estadísticas por región a la izquierda, estadísticas generales a la derecha). Nota: cobertura geográfica: UE salvo Bulgaria y Rumanía; número de evaluaciones entre paréntesis. Fuente: ETC / BD, 2008

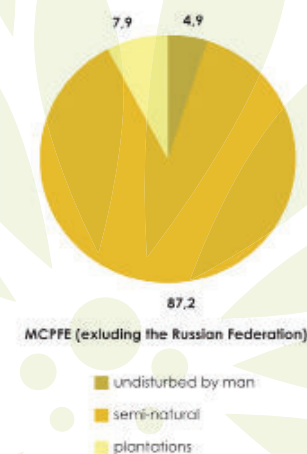
de conservación de las especies y hábitats de interés europeo se diferencia claramente entre las regiones geográficas pero, en conjunto, más de la mitad de las especies y casi dos terceras partes de los hábitats tienen un estado de conservación desfavorable.

La gráfica anterior muestra que sólo un 15% de las evaluaciones de especies forestales relevantes en la red Natura 2000 se encuentran en un estado favorable y más del 50% en un estado desfavorable. También es importante destacar que el porcentaje de evaluaciones desconocidas varía significativamente entre las diferentes regiones geográficas. Las regiones de la Macaronesia y las boreales muestran el porcentaje más elevado de evaluaciones favorables (un 30% y más de un 40%, respectivamente).

Grado de naturalidad

Más del 87% de los bosques en los 44 países de la MCPFE (excluyendo a la federación rusa) son seminaturales. Las plantaciones cubren alrededor de un 8% de la zona forestal y están situadas principalmente en el noroeste europeo, mientras que los bosques sin alterar cubren un 5% de la zona forestal y están ubicados principalmente en el este de Europa y en las regiones nórdicas y bálticas. El grado de naturalidad de los bosques muestra la intensidad y la historia de las intervenciones humanas. Los bosques que no han sido alterados por el hombre tienen un

Distribución (%) del área forestal en la región MCPFE, excluyendo a la Federación Rusa, por clases de naturalidad, 2005. Fuente: MCPFE, 2007



valor de conservación alto, especialmente cuando forman zonas boscosas continuas a gran escala, las cuales permiten que sucedan procesos de alteración naturales. Los bosques no alterados también sirven de zonas de referencia para entender los principios ecológicos y contribuir al desarrollo de métodos de gestión de los bosques. El desarrollo de herramientas para garantizar y aumentar la naturalidad de los bosques es uno de los retos futuros.

Especies arbóreas introducidas

En total, alrededor de 8,1 millones de hectáreas, o el 5,2% del área total forestal, están dominadas por especies arbóreas introducidas, de las cuales un 10% están dominadas por especies invasoras. Los países con la proporción más elevada de especies arbóreas introducidas son Irlanda, Dinamarca, Islandia, el Reino Unido, Hungría, Bélgica y Holanda.

Madera muerta

La madera muerta en la forma de madera podrida como árboles derechos o tumbados es un hábitat para una amplia variedad de organismos, en especial las especies saproxílicas, y se considera un componente importante de la biodiversidad. Tras la humificación, la madera muerta también constituye un componente importante de los suelos forestales. Durante una parte de su ciclo de vida, algunas especies dependen de la madera muerta o podrida de árboles moribundos o muertos, o de los hongos que habitan en la madera o especies invertebradas. Algunos ejemplos de especies dependientes de la madera muerta son los pájaros que hacen nidos mediante agujeros en la madera como los pájaros

carpinteros, varias especies de escarabajo que se pueden encontrar en los bosques, líquenes y briofitas.

La cantidad de madera muerta varía considerablemente entre los tipos de bosques, el volumen de árboles en pie de la población forestal, el índice de descomposición, las zonas con vegetación y la gestión realizada en los bosques. En muchos bosques, la falta de madera muerta pone en peligro a aquellas especies dependientes. Sin embargo, en algunas circunstancias las acumulaciones de madera muerta fresca puede aumentar el riesgo de plagas de insectos.

Recursos genéticos

La diversidad genética es la principal fuente de diversidad biológica a todos los niveles. Una pérdida de diversidad genética puede tener consecuencias negativas para la adaptación general y su producción y puede prevenir la adaptación de la población arbórea como respuesta al cambio climático, además de reducir su capacidad para ajustar el CO2.

En Europa, se incluyen un total de 135 especies arbóreas, subespecies e híbridos en la conservación genética. La mayoría de los esfuerzos para producir semillas van dirigidos a un número limitado de especies arbóreas económicamente importantes como el haya purpúreo, el abeto rojo y el pino silvestre. Además, los recursos genéticos de diversas especies arbóreas poco comunes y en peligro de extinción todavía no se conservan adecuadamente y necesitan atención urgentemente. Por otro lado,

las poblaciones marginales de un gran número de especies arbóreas ampliamente distribuidas hacen frente a nuevas amenazas en su área de alcance geográfico debido al cambio climático.

Especies amenazadas

Lo que permite reconocer más la reducción de la biodiversidad es la pérdida de especies vegetales y animales. Uno de los objetivos principales de la conservación de la biodiversidad es reducir el índice de extinción de especies debido a factores antropogénicos. Las especies forestales amenazadas se interpretan como indicadores de cambio en los ecosistemas forestales. La mayoría de las especies amenazadas se encuentran limitadas en su distribución geográfica a los países de manera individual, por lo que es importante implementar la gestión de bosques sostenibles en el ámbito nacional.

Algunas especies arbóreas son endémicas y poco comunes, sólo presentes en zonas muy reducidas. Los países de la Europa central y del este tienen el mayor número de especies vegetales vasculares amenazadas que habitan en los bosques.

Los animales más grandes, en particular los mamíferos y los pájaros, tienen tendencia a estar proporcionalmente más amenazados que los más pequeños. En Europa, los bosques son hábitats importantes para mamíferos como el lobo, el oso y el lince, especialmente en los países del norte. La pérdida de conectividad de las zonas boscosas también supone una amenaza hacia estas especies.

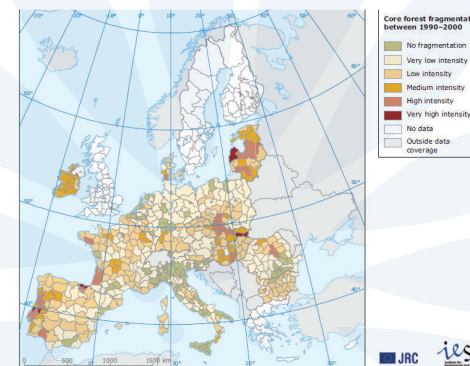
En Europa, los pájaros parecen ser menos dependientes de los bosques como hábitat que los mamíferos. En general, se ha considerado que se encuentra bajo estado de amenaza una quinta parte de las aves que habitan los bosques. Las cifras más elevadas las encontramos en los países de la Europa central y del este, aunque varían significativamente entre los diferentes países.

Los datos sobre las especies amenazadas por países es muy heterogénea y todavía no permite hacer un seguimiento de las tendencias en el ámbito europeo. Los cambios en los bosques siempre han sido muy lentos, lo que indica que la nueva orientación de la biodiversidad en la gestión forestal se verá reflejada en los futuros resultados y tendencias de las especies amenazadas.

1.4 ■ Presiones, amenazas y riesgos

En nuestras entrevistas con los expertos (ver capítulo 3), hemos reunido información sobre las presiones y las amenazas importantes. Entre ellas, estaba la gestión no sostenible de los bosques, la fragmentación y la pérdida de conectividad del ecosistema, que resulta ser especialmente importante para mamíferos y pájaros. Además, la tendencia de plantar árboles no autóctonos y la falta de madera muerta se consideró perjudicial para los pájaros. Las medidas de intensificación, incluso el drenaje de terrenos turbosos y de bosques húmedos, la fertilización y la modificación genética del bosque y del árbol han tenido un efecto particularmente negativo en los valores de diversidad biológica de los bosques. Los gestores forestales deben preservar la diversidad genética y, consecuentemente, llevar

a cabo la prevención de riesgos mediante el mantenimiento de bancos de semillas. Estos ámbitos deberían ser el centro de atención en los próximos años y son esenciales para alcanzar los objetivos de diversidad biológica del 2020.



Core forest fragmentation between 1990 and 2000. Source: JRC, 2009

Sin embargo, la principal amenaza es el cambio climático que, junto con otros factores como el mantenimiento de la caza no controlada, la gestión forestal intensiva con ánimo de lucro en los países del norte, o los incendios forestales en los países del Mediterráneo, representan riesgos muy elevados para los bosques europeos. Los deslizamientos, las avalanchas, las tormentas, las inundaciones o la erosión también son fuentes de presión importantes y consecuencias del cambio climático. En los países mediterráneos, el cambio climático también aumenta la probabilidad de incendios forestales tanto en frecuencia como en intensidad. La baja rentabilidad y la falta de gestión forestal también son algunos de los principales motivos de la aparición de incendios forestales debido a la acumulación de combustible.

Así pues, la prevención de riesgos y la adaptación de los bosques europeos, especialmente en zonas montañosas, son tareas importantes que deben llevarse a cabo en el futuro. Las actividades y los métodos que se utilicen variarán en función de las características particulares del ecosistema. La política de financiación europea debería centrarse más en estos retos para garantizar los servicios del ecosistema de los bosques y la biodiversidad general.

Pérdida y fragmentación de hábitats

En muchos lugares, el crecimiento urbano descontrolado, la expansión de redes de transporte o el aprovechamiento forestal que divide zonas boscosas principales en partes más pequeñas, han causado la fragmentación de los ecosistemas forestales europeos. Las pérdidas forestales en la agricultura y las superficies artificiales son más frecuentes en el suroeste de Europa. Una de las consecuencias de la fragmentación es la pérdida de conectividad ecológica, que impacta en las especies forestales.

Entre 1999 y 2000, el proceso de fragmentación, la división de zonas forestales principales superiores a 100 ha en unidades más pequeñas, fue considerable (muy alto y de alta intensidad) al oeste de Letonia, en algunas zonas de Portugal, el País Vasco y Andalucía, en el suroeste de Francia, en la zona norte de los Cárpatos y los Tatra.

Contaminación y aportación de nutrientes

La contaminación atmosférica es una gran amenaza para la biodiversidad forestal de los bosques europeos, ya que puede degradar y destruir culturalmente e históricamente bosques milenarios importantes y especies asociadas. La acidificación del suelo forestal se extiende por toda Europa, aunque ahora se encuentre por debajo de la carga crítica en un gran número de países. La causa principal es la deposición atmosférica de contaminantes, especialmente relacionada con las emisiones de nitrógeno, la cual puede afectar las raíces de los árboles y la biodiversidad del suelo, además de perjudicar el suministro de nutrientes a las plantas. Hasta ahora, los esfuerzos para reducir las emisiones de nitrógeno a la atmósfera no han tenido tanto éxito como en el caso del azufre, que se considera una de las historias de éxito ambiental en el ámbito internacional más importantes.

Cambio climático y adaptación

El cambio climático es probable que afecte a las poblaciones forestales directamente, mediante el cambio de las temperaturas y los modelos de precipitación (especialmente en el límite de la distribución de las especies forestales), e indirectamente, mediante la alteración de la distribución y la frecuencia de virus, plagas, peligro de pequeños incendios y de viento.

Las poblaciones de árboles tienen tres opciones de adaptación biológica para evitar la extinción en un clima que cambia rápidamente:

- La persistencia basada en la flexibilidad

inherente de las especies arbóreas, que las capacita para resistir una amplia variedad de climas.

- La adaptación (genética) a nuevas condiciones en ubicaciones ya existentes;
- La migración a zonas con condiciones más adecuadas.

El cambio climático puede favorecer a las especies que tienen un alto nivel de flexibilidad (mientras que la baja flexibilidad puede conducir a la extinción). En el ámbito del ecosistema forestal, la coexistencia de especies arbóreas con diferentes niveles de flexibilidad puede actuar como un protector en contra de los cambios. En muchas partes de Europa, la velocidad del cambio climático podría exceder la capacidad adaptativa de muchas especies vegetales salvajes y domesticadas, incluso árboles forestales, que tienen los niveles más elevados de diversidad genética entre todos los grupos de plantas y amplios rangos geográficos y ecológicos. En este sentido, el mantenimiento y la conservación de la biodiversidad en los bosques constituye una “política de prevención” esencial contra los impactos del cambio climático y los riesgos asociados. La diversidad de especies, la variabilidad genética y una reserva regional de especies y ecosistemas son factores clave para calcular el nivel de resistencia de un ecosistema forestal en condiciones medioambientales cambiantes.

1.5 ■ Política forestal de la UE

A diferencia de la agricultura y la pesca, donde hay una política agraria común y una política pesquera común, no hay ninguna política forestal común de la

UE. El Tratado de Roma ha dejado la silvicultura fuera de las competencias delegadas a la Comisión Europea, de manera que los bosques se tratan a través de otros sectores sobre los que la CE tiene competencias legales: agricultura, medio ambiente, salud, empresa, comercio, desarrollo regional, energía, etc.

No obstante, hay algunos instrumentos disponibles para coordinar las acciones de las diferentes direcciones generales de la Comisión, con resultados diversos. Actualmente, se está revisando una estrategia forestal de la UE que fue adoptada en 1998 para mejorar la visibilidad limitada del sector forestal y la necesidad de conseguir una mejor coherencia entre las políticas relacionadas.

En 2006, se aprobó el Plan de Acción Forestal para el periodo 2007-2011, el cual consta de una serie de acciones que propone la Comisión para aplicar en los Estados miembros. El objetivo general del Plan de Acción es mantener y mejorar la biodiversidad, el almacenamiento de dióxido de carbono, la integridad, la salud y la resistencia de los ecosistemas forestales. También pretende funcionar como una herramienta de coordinación entre las actividades de la UE y las políticas forestales de los Estados miembros, por lo que recibe el apoyo tanto de la comunidad existente como de los instrumentos nacionales y subnacionales. Las acciones del plan se dividen en cuatro objetivos principales:

- Mejorar la competitividad a largo plazo
- Mejorar y proteger el medio ambiente
- Contribuir a la calidad de vida
- Fomentar la comunicación y la coordinación

Desde el punto de vista institucional, se ha creado un grupo interservicios en temas forestales dentro de la Comisión Europea, así como un comité permanente y dos comités consultivos. Sin embargo, la falta de un organismo político central y convergente se ve, en general, como un impedimento tanto para el desarrollo forestal como para la protección en Europa.

En la Conferencia Ministerial sobre Protección de los Bosques en Europa (junio 2011, Oslo), los ministros europeos entablaron negociaciones con el fin de lograr un acuerdo legal vinculante sobre los bosques en Europa. Bajo esta iniciativa, hay un reconocimiento común de que la protección y la gestión sostenible de los bosques de Europa requiere de una plataforma estable y eficiente para el desarrollo y la implementación de políticas coherentes. La Conferencia Ministerial también adoptó los objetivos *Europa 2020* para bosques, que consta de objetivos estratégicos, objetivos medibles y acciones prioritarias en el ámbito nacional e internacional para mejorar la gestión sostenible de los bosques.

El Convenio de los Alpes: un ejemplo de biodiversidad forestal, prevención de riesgos y otras consideraciones de desarrollo sostenible en un marco regulatorio.

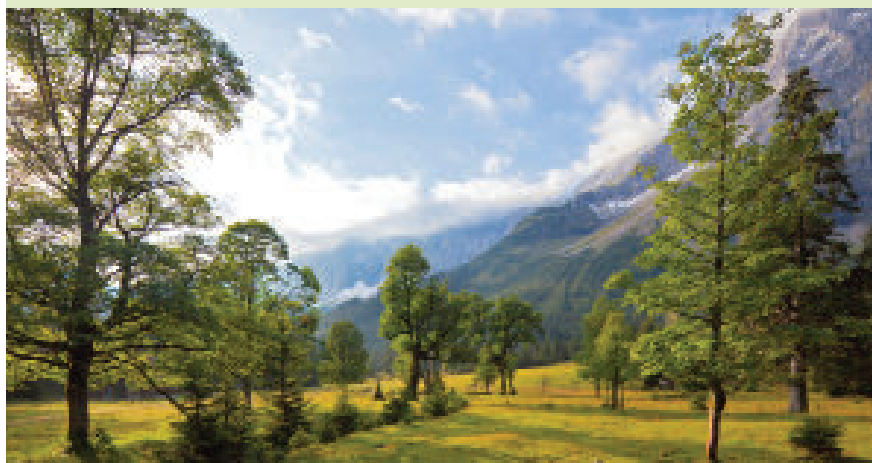
El Convenio de los Alpes es el primer acuerdo vinculante del mundo para la protección de una región montañosa. El Convenio presta especial atención a la protección de los intereses económicos y culturales de la población local en los Estados signatarios, pero también se centra en proteger la biodiversidad en la región de los Alpes y pone énfasis en la especial importancia de la prevención de riesgos en esta región. Los nuevos protocolos de aplicación, que son el núcleo del convenio, pertenecen a los ámbitos del comercio, la energía, la planificación espacial, el desarrollo sostenible, la conservación de la naturaleza y el paisaje, la agricultura alpina, los bosques de montaña, el turismo, la conservación del suelo y las regulaciones organizacionales. El Convenio de los Alpes ya está operativo en Alemania, Liechtenstein, Austria, Eslovenia y Francia. Los protocolos sobre agricultura alpina, energía, turismo y conservación del suelo ya han sido ratificados por la UE. El Convenio afecta a todas las áreas de sostenibilidad y, consecuentemente, garantiza que una consideración en conjunto sea posible para una gran parte de Europa.

El Convenio de los Alpes se subdivide en un convenio marco y en los llamados protocolos de aplicación. En el protocolo marco las partes contractuales se comprometen a resguardar el “principio de precaución, de quien contamina paga y de cooperación” mediante una política global respecto a la preservación y protección de los Alpes.

De acuerdo con el protocolo sobre naturaleza y conservación del paisaje, se planifica que los Estados signatarios creen medidas transfronterizas para la aplicación de un mayor enlace ecológico en la región de los Alpes. De hecho, eso es en lo que se está trabajando en el marco del proyecto INTERREG, “Living Space eConnect”, el cual reúne las áreas que van de Francia hasta Austria y Eslovenia.

Este convenio fue el modelo de referencia para los Cárpatos, donde se han llevado a cabo esfuerzos similares y ya hay un acuerdo operativo.

Más información en http://www.alpconv.org/index_en y en <http://www.econnectproject.eu/cms>



2. Fondos regionales de la UE para la biodiversidad forestal

2.1 Financiación europea para la diversidad biológica y forestal

Hay varias oportunidades de financiación en el marco de la financiación europea que posibilitan la aplicación y la ejecución de proyectos de prevención de riesgos relacionados con la diversidad biológica y forestal y los bosques, y tratan las principales amenazas y presiones que se describen en el capítulo 1. Estas herramientas de financiación se ocupan de una serie de actividades, incluso de la mejora de técnicas de gestión forestal sostenible, de la cuantificación de la influencia de la biodiversidad en las funciones y los servicios (investigación) de los ecosistemas forestales y de la conservación de zonas clave que hacen de amortiguador a riberas para prevenir los efectos negativos de inundaciones, por nombrar unos cuantos. Actualmente, como mínimo, ocho instrumentos diferentes de financiación de la UE, entre ellos el FEADER, el FEP, los Fondos Regionales, LIFE + y el 7.º Programa Marco de Investigación y Desarrollo, incluyen opciones para financiar la biodiversidad forestal y las actividades relacionadas con la prevención de riesgos. Este enfoque fragmentado forma parte de una decisión que se tomó en el periodo 2007-2013, el llamado “modelo de financiación integrado”, el cual pretende integrar la financiación de la biodiversidad y de las actividades de la red Natura 2000 en diferentes instrumentos de financiación e insertar objetivos sobre biodiversidad en otras políticas sectoriales.

El FEADER asigna un presupuesto más alto a este

tipo de iniciativas (especialmente bajo el Eje 2) que otros fondos, aunque es muy difícil hacer un seguimiento exacto de los recursos asignados a los diferentes temas. El FEADER apoya medidas en los ámbitos forestales y agroambientales que se pueden utilizar para promocionar la conectividad dentro de los paisajes rurales.

A través de la aplicación de Programas de Desarrollo Rural regional y nacional, el FEADER financia medidas para mejorar el medio ambiente y el campo, entre otras actividades, y anima a los agricultores y los agentes rurales a emplear métodos de utilización de la tierra compatibles con la necesidad de preservar el medio natural y el paisaje y proteger y mejorar los recursos naturales. Los principales aspectos a tener en cuenta incluyen la biodiversidad, la gestión de las áreas de la red Natura 2000, la protección del agua y del suelo y la mitigación del cambio climático (Reglamento del Consejo (CE) n. 1698/2005). Estos fondos también apoyan a los pagos agroambientales o forestales ambientales, los cuales cubren los compromisos más allá de los estándares obligatorios. En algunos Estados miembros, la accesibilidad al programa sólo es posible para propietarios de terrenos privados.

Tanto el programa *LIFE + Medio Ambiente* como el *LIFE + Biodiversidad* de la UE ofrecen diversas oportunidades de financiación para la diversidad

biológica y forestal y la prevención de riesgos, como por ejemplo: la mejora de la conectividad funcional de hábitats salvajes y los movimientos de especies entre zonas protegidas en el primero, o el establecimiento de conexiones entre zonas arbolada, en el segundo caso.

Ejemplo de proyecto LIFE+ de la UE 2007-2013

EC-Square: Conservación de la ardilla roja europea. Erradicación y control de la ardilla gris: acciones para la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas forestales

El proyecto se centra en proteger a la especie de la ardilla roja de la ardilla gris que ha sido introducida.

Para más información: www.life-ecsquare.eu/en/project

El 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (FP7) puede resultar beneficioso para la conservación de la biodiversidad, ya que hay acciones específicas financiadas por la sostenibilidad del medio ambiente natural y modificado por el hombre.

Ejemplo del proyecto 7ºPM 2007-2013

FunDivEUROPE: Significado funcional de la biodiversidad de los bosques

Este proyecto trata de cuantificar la influencia de la biodiversidad en las funciones y los servicios del ecosistema y la entrega de información puntual, importante y comprensible para los gestores y otras partes implicadas en la biodiversidad forestal y los servicios del ecosistema.

Para más información: www.fundiveurope.eu

También se han creado fondos específicos, como el Instrumento Financiero Europeo de Protección Civil, que tiene como objetivo apoyar y complementar los esfuerzos de los Estados miembros para la protección, en primer lugar, de la gente, pero también del medio ambiente

y de la propiedad, teniendo en cuenta el patrimonio cultural, en el caso de desastres naturales y causados por el hombre, los actos de terrorismo y los accidentes tecnológicos, radiológicos o medioambientales.

Ejemplo de proyecto del Instrumento Financiero Europeo de Protección Civil 2007-2013

Riesgo de incendio accidental, natural y social (ANSFR). Prevención y disminución de los costes humanos y financieros de los incendios a través de un asesoramiento y gestión del riesgo efectivo.

El objetivo general de este proyecto es reducir el coste humano, financiero y medioambiental de los incendios en los países socios (Reino Unido, Dinamarca, Italia y Finlandia) y en toda Europa.

Para más información: www.fire-risk.eu

Por último, la política regional cubre un amplio espectro de actividades que incluyen la prevención de riesgos, el patrimonio natural, las medidas de apoyo a la conservación de la biodiversidad y la naturaleza, entre otros, aunque el principal objetivo es promover el desarrollo coherente dentro de la UE y reducir las diferencias entre las regiones pobres y las ricas. Esta fuente de financiación se encuentra a disposición de cualquier tipo de terreno rural, no sólo en las zonas protegidas.

A pesar de la adopción del enfoque integrador, la cantidad de fondos asignados a la biodiversidad es insignificante a lo largo de los diversos instrumentos, e incluso en la política regional. En este sentido, el componente *LIFE + Naturaleza y Biodiversidad* (el único que se dirige exclusivamente a la biodiversidad y el medio ambiente) incluye unos 120 millones de euros al año, menos de un 0,1% del presupuesto total de la UE. De acuerdo con un estudio reciente, sólo se satisfacen el 20% de las necesidades de financiación totales para gestionar

zonas protegidas en Europa, teniendo en cuenta la red Natura 2000.

2.2 ■ Política Regional y Biodiversidad forestal

El objetivo de la política regional es fomentar el desarrollo del crecimiento económico equilibrado y sostenible, el desarrollo del empleo y los recursos humanos, la protección ambiental, la eliminación de desigualdades y fomentar la igualdad de oportunidades en toda la UE.

Durante el período 2007-2013, la Política Regional consta de:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- Fondo Social Europeo (FSE)
- Fondo de Cohesión

Los Fondos Regionales se administran en función de los Programas Operacionales que se negocian entre los Estados miembros, las regiones y la Comisión. Las medidas en el sector forestal relacionadas con la biodiversidad y la prevención de riesgos pueden ser incluidas siempre que contribuyan a los objetivos anteriormente citados.

Durante el período de programación 2007-2013, los Estados miembros han asignado 2.700 millones de euros al "fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (con la red Natura 2000)", y 1.100 millones de euros a la "protección y desarrollo del patrimonio natural". Esto significa que aproximadamente el 1,5% del total del fondo para la Política Regional 2007-2013 se ha asignado a medidas que pueden dar apoyo directo o indirecto a la política de la biodiversidad. Además, también

hay otras áreas financiadas que tienen el potencial de contribuir indirectamente a la naturaleza y a la biodiversidad, como por ejemplo el tratamiento de las aguas residuales y la prevención de riesgos naturales.

Este bajo nivel de financiación ha llevado al Comité de las Regiones y a otras instituciones europeas a pedir que la estrategia de biodiversidad 2020 de la UE "haga frente al poco gasto de los fondos estructurales en temas relacionados con el medio ambiente y la biodiversidad y que promueva el intercambio de buenas prácticas para capacitar a las autoridades regionales y locales a actuar sobre el terreno".

Por otra parte, algunas actividades financiadas por el fondo europeo pueden causar impactos negativos en los ecosistemas forestales. Hay varios casos que nos proporcionan ejemplos de este tipo de financiación conflictiva en la Política Regional de la UE, particularmente los asociados con la creación y la extensión de todos los tipos de infraestructuras que fragmentan los hábitats forestales y hacen desplazarse a algunas especies.

A pesar de la poca financiación que se destina a las medidas de conservación de la naturaleza y la financiación de actividades que pueden resultar en la promoción de objetivos contradictorios, la Política Regional tiene un gran potencial para crear situaciones que beneficien a todas las partes y que persigan un enfoque de gestión forestal sostenible que mejore las sinergias, fomente técnicas de silvicultura innovadoras, proteja la biodiversidad y a la vez reduzca los riesgos relacionados con los bosques (incendios, inundaciones, cambio climático, etc.). Las prioridades de los objetivos de

Convergencia, de Competitividad Regional y Empleo y de Cooperación Territorial Europea tienen en cuenta la financiación de la biodiversidad forestal y las actividades de prevención de riesgos naturales a través de, por ejemplo, “el desarrollo de planes y medidas para prevenir y hacer frente a los riesgos naturales” y “el fomento del desarrollo de infraestructura relacionada con la biodiversidad y los espacios Natura 2000, etc. “.

Tal como muestra el análisis del proyecto SURF-Nature, muchos de los Programas Operacionales FEDER facilitan la cofinanciación para la gestión de zonas protegidas, particularmente de la red Natura 2000 (más de la mitad de los espacios propuestos para la red Natura 2000 en el ámbito europeo incluyen zonas forestales), y para aplicar medidas de protección a los hábitats valiosos y de apoyo a la coherencia ecológica y la conectividad en el contexto del desarrollo regional. Estas medidas a menudo son financiadas bajo la línea presupuestaria de la promoción de la biodiversidad y protección de la naturaleza (código 51). Otras opciones para financiar las actividades de prevención de riesgos naturales que pueden afectar a los bosques (incendios, inundaciones, inundaciones de barro, etc) son el código 53 (prevención de riesgos) y el 54 (otras medidas para preservar el medio ambiente y de prevención de riesgos). Sin embargo, estas actividades también se pueden relacionar con otras líneas presupuestarias, como el código 56 (protección y desarrollo del patrimonio natural) y el código 49 (mitigación y adaptación al cambio climático).

La siguiente tabla muestra algunas de las posibilidades facilitadas por el marco actual del reglamento FEDER, junto con algunos posibles enlaces a las categorías de gastos del fondo. Esta tabla muestra oportunidades potenciales, pero sin embargo, la disponibilidad real de fondos y las medidas relevantes se basan en los Programas Operacionales regionales o nacionales (PO).



Art.	Posible aplicación a la biodiversidad (forestal)	Categorías de gasto que podrían cubrir las inversiones
4	Convergencia	
4(4)	Medio ambiente, con inversiones destinadas al aprovisionamiento de agua y a la gestión del agua y los residuos; tratamiento de aguas residuales y calidad del aire; prevención, control y lucha contra la desertización; prevención y control integrado de la contaminación; ayuda a la mitigación de los efectos del cambio climático; rehabilitación del entorno físico, con espacios y terrenos contaminados y recuperación de zonas industriales abandonadas y degradadas incluidas; fomento de la biodiversidad y protección de la naturaleza, incluidas las inversiones en espacios de la red Natura 2000; ayuda a las PYME para promover modelos de producción sostenible mediante la introducción de sistemas de gestión ambiental rentables y la adopción y la utilización de tecnologías de prevención de la contaminación.	
	- Restauración de hábitats forestales de especial interés, conexión de paisajes naturales y culturales de valor ecológico - Establecimiento de un organismo de gestión regional para fomentar la gestión forestal sostenible - Reintroducción de especies amenazadas en hábitats forestales de especial interés	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 51 Fomento de la biodiversidad y protección de la naturaleza (incluida Red Natura 2000) 55 Promoción del entorno natural 56 Protección y desarrollo del patrimonio natural
4(5)	Prevención de riesgos, con la elaboración y ejecución de planes para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos	
	- Elaboración de planes de gestión de hábitats forestales en lugares de gran relevancia para la gestión de riesgos (ej. prevención de inundaciones) - Establecimiento de actividades de conexión entre redes con referencia a los bosques como grandes contribuyentes de la prevención de riesgos - Plantación de árboles autóctonos de bajo riesgo de incendio	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 53 Prevención de riesgos (...) 54 Otras acciones para la conservación del medio y la prevención de riesgos
5	Competitividad regional y empleo	
5(2)b	Fomento del desarrollo de infraestructuras relacionadas con la biodiversidad y las inversiones en los espacios Natura 2000, donde estas inversiones contribuyan al desarrollo económico sostenible y / o la diversificación de las zonas rurales	
	- Actividades de restauración en zonas forestales de especial interés para posibilitar la gestión de los hábitats a largo plazo y mejorar el turismo sostenible en la región - Creación de pasos inferiores / superiores en infraestructuras de transporte para reducir el efecto de la fragmentación de los hábitats forestales	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 51 Fomento de la biodiversidad y protección de la naturaleza (incluida Red Natura 2000) 55 Promoción del entorno natural 56 Protección y desarrollo del patrimonio natural
5(2)e	Elaboración de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales (p. ej. La desertificación, las sequías, los incendios y las inundaciones) y tecnológicos	
	- Elaboración de planes de gestión de hábitats forestales en lugares de gran relevancia para la gestión de riesgos (ej. prevención de inundaciones) - Establecimiento de actividades de conexión entre redes con referencia a los bosques como grandes contribuyentes de la prevención de riesgos - Plantación de árboles autóctonos de bajo riesgo de incendio	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 53 Prevención de riesgos (...) 54 Otras acciones para la conservación del medio y la prevención de riesgos

6	Cooperación territorial europea	
6(1)b	Realización de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas, a través de estrategias comunes de desarrollo territorial sostenible mediante el impulso y la mejora de la protección y la gestión conjunta de los recursos naturales y culturales, así como la prevención de riesgos naturales y tecnológicos	
	- Elaboración de planes de gestión para una red de hábitats / espacios transfronterizos - Establecimiento de un organismo transfronterizo para fomentar prácticas de gestión forestal sostenible en la zona - Establecimiento de actividades en redes transfronterizas relacionadas con los bosques como grandes contribuyentes a la prevención de riesgos - Reintroducción de especies amenazadas en hábitats forestales transfronterizos	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 51 Fomento de la biodiversidad y protección de la naturaleza (incluida la red Natura 2000) 53 Prevención de riesgos (...) 54 Otras acciones para la conservación del medio y la prevención de riesgos 55 Promoción del entorno natural 56 Protección y desarrollo del patrimonio natural
2(b)	Establecimiento y desarrollo de la cooperación transnacional, incluida la cooperación entre las regiones marítimas que no están incluidas en el ámbito de aplicación del punto 1, mediante la financiación de redes y acciones que propicien un desarrollo territorial integrado que se concentre en las prioridades siguientes : b) Medio ambiente: gestión de los recursos hídricos, eficiencia energética, prevención de riesgos y actividades de protección ambiental con una clara dimensión transnacional. Entre estas medidas podemos encontrar: protección y gestión de las cuencas fluviales, zonas costeras, recursos marítimos, servicios de agua y humedades; prevención de incendios, sequías y de inundaciones; fomento de la seguridad marítima y protección contra los riesgos naturales y tecnológicos y protección y valoración del patrimonio en apoyo del desarrollo socioeconómico y un turismo sostenible.	
	- Elaboración de planes de gestión para una red transfronteriza de hábitats forestales / espacios de especial interés - Establecimiento de un organismo transnacional encargado de gestionar las zonas forestales sensibles transnacionales desde diferentes perspectivas (conservación de la naturaleza, prevención de riesgos, etc.) - Establecimiento de actividades en redes transfronterizas relacionadas con los bosques como grandes contribuyentes a la prevención de riesgos - Transferencia de conocimientos referentes a los mecanismos de gestión (incluyendo planes de gestión cuando sea necesario) relacionados con los espacios asignados como zonas especiales de conservación - Enfoques transnacionales integrados para la gestión de zonas forestales y montañosas transfronterizas de importancia transnacional.	49 Mitigación y adaptación al cambio climático 51 Fomento de la biodiversidad y protección de la naturaleza (incluida la red Natura 2000) 53 Prevención de riesgos (...) 54 Otras acciones para la conservación del medio y la prevención de riesgos 55 Promoción del entorno natural 56 Protección y desarrollo del patrimonio natural

Fuente: Interpretación de los autores basada en las categorías de gastos proporcionados por el reglamento de implementación (EC) N.

1080/2006

2.3 Oportunidades para mejorar la financiación regional para la biodiversidad forestal

Actualmente, los Fondos Regionales no establecen requisitos mínimos en la asignación de financiación a actividades específicas. Como resultado, las decisiones sobre la asignación de dicha financiación se toman principalmente en el ámbito nacional, de modo que hay grandes disparidades entre los Estados miembros.

El requisito para alcanzar un mínimo de financiación para fines relacionados con la biodiversidad se puede complementar con una aplicación más estricta de los requisitos de eco-condicionalidad a la hora de asignar una ayuda financiera, de manera que aumente, por ejemplo, la capacidad de la Comisión para controlar y garantizar que la asignación de los fondos a la biodiversidad forestal y a las actividades de apoyo a la prevención de riesgos quede repartida entre las políticas sectoriales relevantes.

Este planteamiento requiere que se establezca una metodología con unos indicadores claros y fiables para hacer posible el control del gasto. Hay dificultades asociadas al hecho de separar el gasto en biodiversidad forestal por sí mismo, ya que algunas medidas tienen el potencial de contribuir en múltiples beneficios a la vez, como por ejemplo la biodiversidad forestal, la calidad del agua y la adaptación al cambio climático, lo que supone unos retos adicionales en cuanto a la rentabilidad.

Sin embargo, no se trata sólo de aumentar los fondos que se asignan a la biodiversidad forestal y la prevención de riesgos, sino también

de garantizar que los Fondos Regionales sean coherentes en el fomento de sus objetivos. Algunas de las inversiones que apoyan el desarrollo de las infraestructuras pueden contribuir directamente a la fragmentación de los hábitats forestales y de los paisajes. Por ello, aunque durante estos años se han realizado esfuerzos importantes para integrar las consideraciones referentes al medio ambiente y a la biodiversidad en todos los sectores políticos, deberían hacerse más esfuerzos para evitar medidas financieras que persiguen objetivos contradictorios.

Una manera de hacer frente a este problema, es entender los bosques como un ecosistema que requiere ser gestionado holísticamente. Por ejemplo, las medidas de gestión forestal activas que están financiadas bajo el tema de “prevención de riesgos” para disminuir el riesgo de incendios forestales también pueden crear estructuras de hábitat más diversas, simulando las perturbaciones naturales, que a la vez pueden favorecer una gran diversidad de vegetación en comparación con zonas forestales sin ningún tipo de gestión. Este planteamiento ha demostrado tener éxito en la implementación de programas de certificación sostenible reconocidos internacionalmente, como el Consejo de Administración Forestal (FSC) o el Programa para el Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal (PEFC), los cuales trabajan simultáneamente para prevenir riesgos, mejorar las condiciones de la economía local, mejorar la capacidad de los bosques a la hora de retener más CO₂ y adaptarse a los retos del cambio climático, junto con la protección de la biodiversidad forestal.

Según un informe del WWF y del IEEP, “la experiencia en el ámbito nacional también muestra que la carga burocrática y administrativa asociada al acceso a los fondos europeos puede hacer que estos sean inaccesibles o poco atractivos para algunas de las partes implicadas”. Para hacer frente a este problema, habría que hacer esfuerzos para simplificar los procesos y autorizar a los agentes locales implicados a que soliciten y gestionen los Fondos Regionales, de manera que se reduzca la concentración de estos fondos en un número relativamente bajo de organizaciones altamente especializadas.

3. Opiniones de las partes implicadas

En este capítulo, se han llevado a cabo seis entrevistas con el objetivo de recoger información relevante sobre las oportunidades y los retos que presentan los fondos regionales para mejorar aspectos como la biodiversidad forestal y la prevención de riesgos. Los entrevistados son expertos en el sector y representan diversos puntos de vista e intereses (administración pública, ONGs, empresas, etc.). También proceden de zonas geográficas diferentes dentro de Europa y, por tanto, gestionan o regulan diferentes tipologías de bosques.

Los principales aspectos y resultados de las entrevistas se encuentran a continuación:



Entrevista con Georg Erlach, CEO, Agencia Federal Forestal de Austria (OBF), Presidente de Eustafor (European State Forest Association):

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Nos encontramos ante un desarrollo muy rápido que acelera la fragmentación de los hábitats lo que constituye una seria amenaza para la biodiversidad. En el futuro, la gestión forestal debería asegurarse de preservar la diversidad genética y de la prevención de riesgos.

La búsqueda de una silvicultura sostenible constituye una buena base para proteger la biodiversidad y, a la vez, también es una buena manera de prevenir riesgos. La fauna y la caza también son factores de riesgo, especialmente en la región de los Alpes, ya que algunas regiones tienen demasiadas reservas de caza, que no sólo ponen en peligro la biodiversidad de los bosques, sino también su estabilidad.

En cuanto a los programas de financiación europea destinados a la conservación de la naturaleza, éstos deberían estar más extendidos y ser más adecuados a la financiación de la protección de los bosques estatales. Para alcanzar los objetivos de biodiversidad que tiene Europa para el año 2020, se necesita un acceso más equilibrado a estos programas en un ámbito nacional.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

La gran espera de tiempos entre el gasto y el reembolso es un problema. Se debería dar prioridad a la financiación de proyectos que se centran en la implementación de medidas sobre el terreno en vez de financiar planteamientos más teóricos a los que a veces falta un componente práctico.



Entrevista con Wolfgang Lexer, experto ambiental, Umweltbundesamt GmbH, (esta entrevista refleja únicamente su opinión personal)

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Actualmente, los dos temas a destacar son la Convención sobre diversidad biológica y los objetivos de la UE para 2020 para frenar la disminución de la biodiversidad.

La principal fortaleza y, a la vez oportunidad, es la gestión forestal sostenible en Europa.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

En particular, se deberían reducir las cargas administrativas para los participantes en los proyectos, especialmente en lo referido a la normativa de auditoría; el control, información, la contabilidad y los controles de primer y de segundo nivel requieren una gran cantidad de tiempo. Se debería hacer un uso más eficiente de los fondos públicos y poner más énfasis en la capitalización de los proyectos. El fomento de la transferencia de conocimientos al usuario final, se debería hacer efectivo al final del programa.



Entrevista con Gerald Pfiffinger, consejero delegado, Birdlife Austria

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Algunos de los problemas más importantes son el cambio climático y la tendencia a plantar árboles no autóctonos que influyen sobre las aves de una manera muy sensible. La falta de planes de gestión de la red Natura 2000 también es otra cuestión a tener en cuenta.

Debemos involucrar a todos los actores importantes en el ámbito de los bosques autóctonos y necesitamos una investigación dirigida a sectores más específicos en el área de las prácticas forestales extensivas.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

Deberían incrementarse los fondos y la financiación disponible para temas relacionados con la biodiversidad.



Entrevista con Matías García Morell, delegado de la región de Murcia, Asociación de Ingenieros Forestales de la Región de Murcia

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Los ecosistemas de bosques y montañas son extremadamente valiosos y frágiles. Los problemas y las amenazas como resultado directo del uso

inadecuado y excesivo de los recursos naturales serán más importantes en el futuro, especialmente en las zonas más pobladas. Así, se necesitan normas sólidas en cuanto al planeamiento y a la gestión de instrumentos, así como también de herramientas, para el diagnóstico y alerta temprana de los principales problemas.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

Debería haber más fondos disponibles para una serie de infraestructuras y para obtener el conocimiento necesario para la mejora de la conservación de la biodiversidad y el control de los riesgos forestales.



Entrevista con Irene Lucius, jefe de políticas, Programa Danubio Cárpatos de WWF

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Los principales problemas y amenazas provienen del hecho de centrar demasiado la atención en el uso de la madera de los bosques y de no poner la importancia suficiente en la preservación y el uso sostenible de otros servicios de los ecosistemas forestales. La falta de buenas prácticas de gobernanza y la orientación hacia el rendimiento a corto plazo son otros de los factores que conducen hacia una reducción de la biodiversidad forestal. Una nueva amenaza es que la búsqueda de nuevas fuentes energéticas renovables que puede conducir a la ampliación de plantaciones para la producción de madera de poca diversidad.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

Los fondos del FEDER llenan potencialmente un vacío de financiación muy importante en temas de biodiversidad. Es muy difícil trabajar bajo las condiciones contractuales que rigen el control de los gastos de los fondos del FEDER, al menos en algunos países con autoridades de gestión y agencias de pago que no están bien preparadas, lo que requiere una pre-financiación que a menudo es un problema. Otros aspectos que habría que tener en cuenta son: periodos de prefinanciación más cortos, mejores condiciones contractuales, procesamiento más rápido de las solicitudes, más formación para los gestores de fondos sobre temas de biodiversidad forestal y más "publicidad" sobre el uso del FEDER para temas de biodiversidad (forestal).



Entrevista con Virginie Fabre Ayala, directora, GEIE FORESPIR

Problemas y amenazas en el ámbito de la biodiversidad forestal

Las principales amenazas son: el cambio climático, la presión agro pastoral, el riesgo de incendios y la gestión forestal. Los bosques pirenaicos aún no están suficientemente explotados debido a los elevados costes operacionales si lo comparamos con otras zonas tanto a escala europea como internacional.

Experiencia en relación con la aplicación y la ejecución de fondos FEDER

Hay algunas normas que suponen un obstáculo a la participación de pequeñas organizaciones, por lo que se debería dar mayor apoyo técnico y asesoramiento a dichas organizaciones.

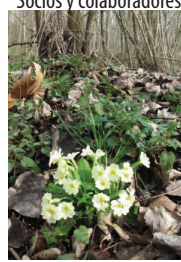
4. Buenas prácticas y planteamientos innovadores

4.1 Ejemplos de proyectos

Los siguientes proyectos ilustran el potencial de los fondos regionales para financiar proyectos relacionados con la biodiversidad forestal. Sin embargo, estos proyectos muestran que hay oportunidades para mejorar y que las lecciones que se aprenden pueden hacer que los proyectos que se hagan en un futuro sean aún más eficientes y sostenibles.

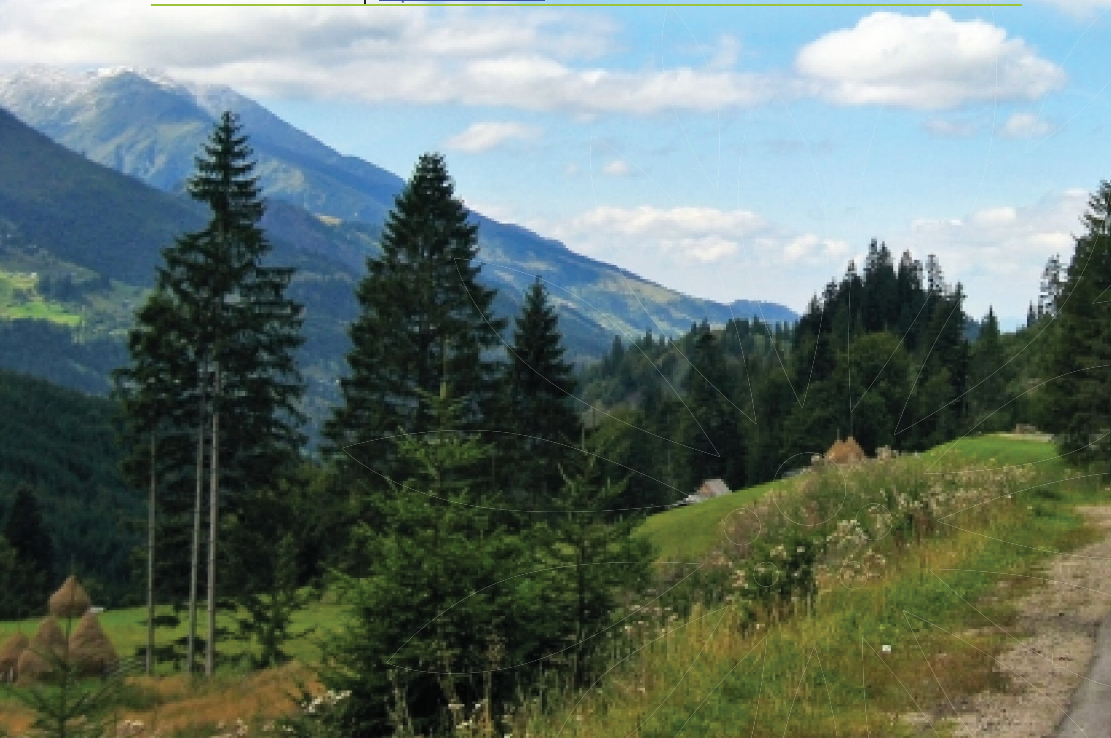
Proyecto de conservación transfronterizo con varias partes implicadas	
Programa operativo	PO Francia - España - Andorra 2007-2013 Prioridad 2. Patrimonio natural y prevención de riesgos, turismo y productos locales. El objetivo principal es armonizar los métodos de seguimiento y de gestión de tres especies galliformes de montaña en los tres estados de los Pirineos (Francia, España y Andorra). Coste total: € 2.446.940 Financiación de la UE: € 1.534.119
Contexto  Fotos: Jordi Camprodon y David Guixé	El proyecto GALLIPYR está diseñado para armonizar los métodos de seguimiento y de gestión de tres especies de aves de caza de montaña en los tres estados que constituyen el macizo pirenaico (España, Francia y Andorra): el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), la perdiz blanca (<i>Lagopus mutus</i>) y la perdiz pardilla (<i>Perdix perdix</i>). Las acciones se realizan para favorecer el retorno del acebo (<i>bonasia bonasia</i>), especie extinguida en los Pirineos como consecuencia de las presiones de la actividad humana. En la vertiente francesa de los Pirineos, los métodos de seguimiento de estas poblaciones se realizan a través del <i>Observatoire Galliformes de Montagne</i> . El proyecto GALLIPYR amplía y desarrolla la experiencia entre los especialistas franceses, españoles y andorranos de los galliformes de montaña en el conjunto del macizo pirenaico para mejorar el equilibrio transfronterizo. El proyecto posibilita la creación de una red pirenaica de galliformes de montaña, ayuda a crear una base de datos y a ejecutar acciones de mejora en los hábitats para las especies galliformes de montaña.

Socios y colaboradores 	Los socios son: GEIE Forespir; Gobierno de Andorra; Office National des Forêts; Office National de la Chasse et de la Faune Sauvage; Fédération Régionale Des Chasseurs de Midi-Pyrénées y la Fédération Départementales Des Chasseurs (Ariège, Haute-Garonne, Hautes-Pyrénées, Pirineos Atlánticos y Pirineos Orientales); Generalitat de Catalunya (Departamento de Medio Ambiente y Vivienda); Centro Tecnológico Forestal de Cataluña; Consejo General de Aran; Gestión Ambiental Viveros y Repoblaciones de Navarra, SA; Diputación de Álava. El proyecto ha tenido un apoyo muy importante por parte de las administraciones públicas en ambos lados de la frontera. No ha sido necesario el apoyo directo de grupos sociales en lo referente a su financiación, pero ha sido necesario el diálogo permanente con los ganaderos y otros colaboradores para ejecutar correctamente el proyecto.
Conexión con reglamentos y políticas clave de la UE	Las actividades que se han llevado a cabo en el proyecto son completamente coherentes y complementarias a otros planes y proyectos, en particular a la normativa de gestión de la red Natura 2000 en los espacios protegidos por esta figura y a las directivas comunitarias de hábitats y aves. También se actúa de conformidad con los planes de desarrollo regional que excluyen específicamente algunos tipos de desarrollo y favorecen las prácticas de conservación de la naturaleza en las zonas del proyecto.
Factores clave de éxito  Fotos: Jordi Camprodon y David Guixé	El diseño del proyecto se ha basado en la experiencia y las lecciones aprendidas en otros proyectos franceses de carácter similar realizados en los Pirineos. Se ha potenciado la convicción y la motivación de todos los socios involucrados a la obtención de un alto nivel de consenso y de aprobación de las actividades ejecutadas. Se han llevado a cabo actividades desde el inicio del proyecto con el fin de motivar a los miembros del equipo sobre los objetivos de su trabajo (mejorar el hábitat de las especies amenazadas) y para transmitir el valor de lo que están haciendo. Uno de los factores clave para el éxito del proyecto ha sido el doble enfoque que se ha utilizado tanto a la hora de llevar a cabo actividades de restauración de hábitats como el de hacer un seguimiento del impacto de estas actividades a las especies amenazadas mediante técnicas innovadoras como la captura con cámaras.
Comunicación 	La mayor parte del presupuesto se ha asignado a la realización de actividades de restauración de hábitats y de seguimiento de indicadores, de manera que ha habido menos recursos para las actividades de comunicación y de difusión. Sin embargo, el proyecto ha aparecido en diversos medios de difusión pública como televisión, periódicos locales y regionales, etc y los resultados preliminares se han anunciado en conferencias y talleres internacionales y regionales dirigidos a un público objetivo especializado, como ornitólogos, agentes de conservación de la naturaleza, científicos, etc. Finalmente, el equipo del proyecto trabaja en un manual práctico dirigido a administradores públicos y expertos sobre cómo gestionar los hábitats del urogallo (Tetrao urogallus) y de la perdiz pardilla (Perdix perdix) para mejorar sus condiciones y favorecer la reproducción de los animales.
Situaciones beneficiosas para todas las partes	Este proyecto ofrece beneficios potenciales relacionados con el turismo ecológico / ocio y el marketing regional de productos. La preservación de estas especies, y en particular del emblemático urogallo, aumentarán el grado de atracción de la zona para los turistas y puede favorecer la aparición de productos locales que aprovechan la singularidad de estas especies (mermelada de hábitat del urogallo, etc). El proyecto proporciona ingresos directos y formación a la población local al contratar personal para trabajar en la restauración de los hábitats.
Más información	http://www.gallipyr.eu

Foco interregional en la restauración de bosques de ribera	RICOVERO 
Programa operativo 	PO Espacio Sudoeste Europeo (2007-2013) Prioridad 2. Mejora de la sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y de los entornos naturales del espacio SUDOE. El principal objetivo del proyecto es definir e implementar metodologías y estrategias comunes para recuperar y mejorar el estado ecológico de los bosques de ribera en los ríos mediterráneos. Coste total: 1.798.182,64 Fondos FEDER: 1.348.636,98
Contexto	Este proyecto pretende definir e implementar (a través de intervenciones piloto) estrategias y metodologías de protección y conservación conjunta de bosques de ribera en la zona SUDOE, teniendo en cuenta, entre otras, las características naturales y la biodiversidad, la preservación de hábitats prioritarios y del patrimonio de la red Natura 2000, la importancia de los ríos como corredores ecológicos, su contribución al ciclo natural del agua, la necesidad de una riqueza fluvial y su valor económico.
Socios y colaboradores  Fotos: Jordi Camprodon y David Guixé	Los socios son: Instituto Superior de Agronomía; Universidad Técnica de Lisboa; Aguas de Algarve, SA; Administración de la Región Hidrográfica de Algarve; Biodiversity and Animal Conservation Lab; Centro Tecnológico Forestal de Cataluña. Para llevar a cabo las acciones del proyecto y obtener su apoyo, ha sido necesario establecer un diálogo permanente con propietarios, pescadores y otros agentes sociales. También se han acordado y ejecutado acuerdos de custodia de la tierra. Los propietarios privados han podido sacar provecho de las obras de mejora del hábitat y del paisaje y en algunos casos también han obtenido leña de los trabajos de claro. El diálogo con pescadores ha sido crucial para intervenir en sus cotos y zonas de pesca, respetando sus intereses y necesidades. Además, se ha llevado a cabo una comunicación continua con las personas implicadas en el ámbito local para explicar el objetivo del proyecto y evitar conflictos de intereses.
Conexión con reglamentos y políticas clave de la UE 	Las actividades realizadas en el marco del proyecto son completamente coherentes y complementarias con otros planes y proyectos, principalmente la Directiva Marco del Agua ya que se centra en el objetivo de alcanzar un buen estado ecológico de las aguas y de las riberas de los ríos en 2015 de acuerdo con dicha Directiva Marco. También actúa de conformidad con el reglamento de la red Natura 2000 y los planes de desarrollo regional que excluyen específicamente algunos tipos de desarrollo y favorecen las prácticas de conservación de la naturaleza en las zonas del proyecto.

Factores clave de éxito	Se han utilizado talleres ya organizados y encuentros de socios para presentar los primeros logros del proyecto con el fin de aumentar la convicción y la motivación de los socios y de los agentes involucrados. Desde su inicio, se han llevado a cabo actividades con el fin de motivar a los miembros del equipo sobre los objetivos de su trabajo y para transmitir el valor de lo que están haciendo. Uno de los factores clave para el éxito del proyecto ha sido el doble enfoque que se ha utilizado tanto a la hora de llevar a cabo actividades de restauración de hábitats como el de hacer un seguimiento del impacto de estas actividades mediante la aplicación de indicadores ecológicos.
Comunicación	Se han dedicado grandes esfuerzos a actividades de comunicación en el proyecto. Los resultados preliminares del proyecto se han anunciado en conferencias regionales e internacionales y talleres dirigidos a un público objetivo especializado: congreso sobre "Custodia de la Tierra", congreso sobre "Indicadores ambientales sobre la recuperación de los ríos", etc. Es una práctica habitual del equipo del proyecto, la organización de reuniones del partenariado junto con talleres sobre temas específicos abiertos a las personas implicadas en el ámbito local y a la comunidad científica, como el Taller sobre Restauración de las Riberas de los Ríos (Flix), el Taller sobre Especies Vegetales Invasivas (Faro) y el Taller sobre los Indicadores de Biodiversidad (Mérida).
Win-win situations	Este proyecto ofrece beneficios potenciales relacionados con el turismo ecológico y el ocio, ya que aumentará el grado de atracción de las zonas de ribera para los turistas. El proyecto fomenta que las comunidades locales se involucren y sean más cercanas a los ríos, de manera que tengan presente su valor, funciones y servicios que proporcionan y su singularidad. El proyecto facilita ingresos directos y formación gracias al hecho de contratar personal con problemas de exclusión social para trabajar en las brigadas, por lo que también añade una dimensión social al proyecto.
Más información	http://www.ricover.eu

Photos: Jordi Camprodon and David Gálvez



Mejora de la fauna en las montañas de Peñas de Béjar

Programa Operacional	PO FEDER 2007-2013 de la Región de Murcia. El principal objetivo del proyecto es la mejora de la fauna en la Región de Murcia, fomentando e impulsando la biodiversidad en su ecosistema forestal. Presupuesto: € 49,950: el 70% financiados por el FEDER y el 30% con fondos propios de la Región de Murcia
Contexto	Las montañas de Béjar son una ZEPA (ES0000262 Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla) situada en el sureste de España, en la Región de Murcia. En esta zona podemos destacar la presencia de especies protegidas en la región de Murcia, entre las que hay un nido de águila perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>), especies de búho real, de águila cualebrera, de halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>) y de tortuga mora (<i>Testudo graeca</i>), entre otras. El principal objetivo del proyecto es la mejora de la fauna salvaje que habita en el Monte Peñas de Béjar a través del aumento de los recursos tróficos y la disponibilidad de suministro de agua, que son factores clave para el desarrollo de la vida en esta ZEPA. Ambas acciones fomentan y estimulan la biodiversidad en este ecosistema.
Socios y colaboradores	El proyecto ha sido diseñado e implementado directamente por la DG de Medio Ambiente de la Región de Murcia.
Conexión con reglamentos y políticas clave de la UE	Las actividades que se han llevado a cabo en el proyecto son completamente coherentes y complementarias a otros planes y proyectos, en particular a la normativa de gestión de la red Natura 2000 en los espacios protegidos por esta figura y a las directivas comunitarias de hábitats y aves.
Factores clave de éxito	La ejecución del proyecto se puede calificar como un éxito por ahora, ya que la proyección más realista muestra que gracias al hecho de estimular permanentemente el suministro de agua y de alimentos en esta zona de montaña dentro de la red Natura 2000, ya se nota una mejora significativa en su biodiversidad. El proyecto contiene métodos y elementos innovadores o creativos como los utilizados en la recuperación de las terrazas para ralentizar las escorrentías y la erosión, a la vez que se mantiene la misma cantidad de agua necesaria para la plantación de maíz, que sirve de alimento para la fauna. Se han instalado sangradores, que se trata de un método antiguo tradicional, que se han recuperado e innovado ya que se ha fortalecido la base de la terraza mediante masonería (piedra y mortero), que es por donde se escurre el exceso de agua una vez la tierra queda empapada, pero no lo arrastra ni lo erosiona.
Comunicación	Los resultados preliminares han sido muy positivos y las actividades de comunicación se llevarán a cabo cuando se disponga de los resultados finales.
Situaciones beneficiosas para las dos partes	Este proyecto ofrece beneficios potenciales relacionados con el turismo ecológico y el ocio, ya que aumentará el grado de atracción de la zona para los turistas. Se contribuye a la conservación de la naturaleza en terrazas agrícolas abandonadas que se han recuperado gracias a esta acción; las áreas colindantes se han mantenido con el fin de apoyar la protección de la fauna que vive en la ZEPA y mejorar su hábitat.
Más información	http://www.murcianatural.carm.es

4.2 ■ Recomendaciones para la ejecución de proyectos con éxito

El hecho de solicitar y ejecutar proyectos con éxito se fundamenta en diferentes aspectos: los requerimientos específicos del programa como, por ejemplo, los referentes al partenariado, el conocimiento estratégico de los socios, el hecho de llevar la propuesta adecuada en el momento oportuno, tener el socio principal del país “adecuado” y la calidad en sí del proyecto.

En este aspecto, durante un taller sobre biodiversidad forestal y prevención de riesgos que se hizo en mayo de 2011 en Solsona (Cataluña, España), se acordaron las siguientes recomendaciones como más importantes a la hora de ejecutar proyectos con éxito:

1. Desarrollar un análisis detallado de las necesidades en las fases de preparación y de pre-estudio del alcance del proyecto, con una buena identificación del “estado de la cuestión” de los temas y áreas de trabajo del proyecto con el fin de capitalizar y aprovechar las experiencias y proyectos existentes.
2. La idea y la preparación del proyecto debe tener un enfoque de *abajo arriba*, con una implicación y un apoyo más importante de las partes implicadas, de forma que posibilite la sostenibilidad del proyecto una vez terminado.
3. Debe haber mecanismos innovadores que proporcionen apoyo técnico y prefinanciación a aquellos partenariados e ideas de proyecto con potencial. En concreto, los gestores del territorio, las ONGs y otros agentes locales que actúan directamente en el terreno deberían recibir más apoyo para acceder al FEDER. La idea del apoyo profesional durante la preparación es fundamental por ejemplo, mediante la colaboración de agentes locales con centros de investigación.
4. Hay que procurar que el partenariado y las partes implicadas en el proyecto tengan objetivos

institucionales similares, sean dignos de confianza y representen los ámbitos locales y regionales.

5. Se necesita una buena planificación del proyecto de cara a minimizar los problemas administrativos y financieros. Sin embargo, se requiere un alto grado de flexibilidad para cambiar los objetivos y las actividades durante la ejecución del proyecto en función de las circunstancias cambiantes.
6. El hecho de llevar a cabo una buena estrategia de comunicación también es un elemento clave para su éxito, en concreto en lo relativo a temas de conservación de la naturaleza. Sin embargo, es importante ser crítico con los enfoques de comunicación del proyecto que se usan más a menudo, como, por ejemplo: ¿hay que crear una página web para cada proyecto? ¿Son los comunicados de prensa la única manera de medir el cumplimiento de los objetivos de comunicación?
7. El liderazgo es muy importante para el éxito del proyecto, así como también la cooperación y la colaboración entre socios. El cambio de roles durante la ejecución del proyecto podría ser muy interesante para entender las necesidades de los demás (p. ej., ¿Suelen los socios dar respuesta a todos los correos electrónicos de coordinación?).
8. Establecer una buena red con otros proyectos y transferir los resultados mediante actividades de fomento de la capacitación es muy importante para alcanzar el éxito y buscar situaciones favorables para todas las partes. En este sentido, una de las palabras clave es la “capitalización”, que requiere un esfuerzo para hacer que los conocimientos adquiridos durante la implementación del proyecto estén disponibles para el usuario y que los pueda poner en práctica.
9. Las acciones de los proyectos deben ser claras y deben orientarse hacia los objetivos. Se debe insistir en la necesidad de acciones claras respecto a ideas vagas.

4.3 ■ El Convenio de Los Alpes: ejemplo de un enfoque regulatorio innovador

Esta sección ofrece una visión más detallada de las disposiciones importantes del Convenio de los Alpes referentes a la biodiversidad forestal y la prevención de riesgos y peligros. Constituye un buen ejemplo de cómo la biodiversidad forestal, la prevención de riesgos y otras consideraciones de desarrollo sostenible se pueden integrar en un marco regulatorio conjunto. Los puntos principales del convenio se muestran en el cuadro de la página 14.

Planificación espacial y desarrollo sostenible

En este protocolo, los objetivos estipulan que debe haber una armonización de la utilización del espacio con los objetivos y requerimientos ecológicos. Con la finalidad de promover el desarrollo sostenible de la región de los Alpes, las partes contractuales se comprometen a desarrollar instrumentos dirigidos hacia una mejor coordinación de las políticas sectoriales.

Conservación de la naturaleza y del paisaje

Las disposiciones finales del convenio estipulan que se establecerán acuerdos para proteger o mantener y restaurar la naturaleza y el paisaje para que la capacidad funcional de los ecosistemas esté protegida permanentemente. La agricultura y la silvicultura juegan un papel muy importante en la implementación de las medidas de conservación de la naturaleza y del paisaje, de manera que es por eso que se prevé que la protección, la preservación y el mantenimiento de los biotopos casi naturales se alcanzará a partir de los acuerdos con propietarios de la tierra o los gestores. Los instrumentos de seguimiento basados en el mercado, como los incentivos económicos o pagos, también son particularmente adecuados para este objetivo. En relación con las zonas protegidas, que están conectadas mediante una red transfronteriza ecológica, se recomienda que sean protegidas y, además, desarrolladas. También se han de diseñar las nuevas zonas protegidas y se prevé el establecimiento de zonas protectoras y medioambientales para especies animales y vegetales. En otras disposiciones, las partes del Convenio deberán cumplir o se comprometerán a tomar medidas para la preservación de las especies animales y vegetales y los tipos de biotopos naturales y casi naturales y para la protección de una distribución espacial funcional adecuada.

Bosques de montaña

Los bosques de montaña en la región de los Alpes pueden regular el cambio climático y proteger contra los peligros naturales que se extienden más allá de las regiones de montaña. El objetivo es, por tanto, preservar, desarrollar o ampliar los bosques de montaña como un hábitat casi natural y promover la estabilidad. En línea con este objetivo, las partes del Convenio se comprometen a ejecutar las siguientes medidas:

- Utilizar métodos de rejuvenecimiento de los bosques naturales

- Desarrollar una población bien estructurada y gradual con especies arbóreas en función de la ubicación
- Utilizar material autóctono de reproducción
- Prevenir la erosión y la compactación del suelo
- Reducir la carga de contaminantes atmosféricos
- Restringir poblaciones de caza hasta el punto de que sea posible el rejuvenecimiento natural de los bosques de montaña en función de su localización
- Preservar un bosque de montaña funcional más que un pastoreo forestal
- Gestionar y, si es necesario, también restringir la utilización de los bosques forestales para fines de ocio
- Fomentar y utilizar un aumento de la producción de madera de bosques gestionados de manera sostenible
- Considerar suficientemente el peligro de los incendios forestales
- Aprovisionar personal debidamente cualificado por parte de los Estados signatarios para el cumplimiento de los beneficios del ecosistema forestal

Las partes contractuales se comprometen a crear el marco financiero necesario y a contribuir en el fomento adecuado de la silvicultura para proteger la función protectora y útil de los bosques de montaña, el cumplimiento de sus beneficios sociales y ecológicos, el desarrollo de los bosques y la denominación de zonas de protección de bosques naturales.

Conservación del suelo

El objetivo principal en este ámbito es la reducción del deterioro cuantitativo y cualitativo del suelo. Otros elementos fundamentales que se tienen en cuenta en las disposiciones son los métodos de producción agrícola y forestal de conservación del suelo, con los que se trata la tierra y el suelo, la contención de la erosión y el desarrollo descontrolado del suelo. La obligación de preservar las zonas pantanosas es importante para la biodiversidad en este protocolo. Hay que proteger los suelos que son vitales para la agricultura, la explotación de pastos y la silvicultura.

Tal como muestra esta descripción, el Convenio de los Alpes puede servir de ejemplo para otras regiones europeas y establece una tendencia para la protección y utilización sostenible de los Alpes.

5. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se destacan una serie de conclusiones / recomendaciones sobre las políticas públicas y su relación con los reglamentos y procesos políticos del fondo FEDER y su impacto en la biodiversidad y la prevención de riesgos:

- Hay que desarrollar un sistema de financiación que propicie sinergias, garantice la eficiencia en los costes y vele por el fomento de situaciones en las que todos salen ganando en las diferentes áreas que afectan a la gestión forestal. El reglamento FEDER debería priorizar aquellos proyectos que integran aspectos clave para la gestión de los bosques, como la conservación de la biodiversidad, la mitigación y adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos y desarrollar instrumentos basados en el mercado para completar y valorar estos servicios de los ecosistemas.
- Hay que maximizar las aportaciones de los Fondos Regionales a la biodiversidad forestal y a las actividades de prevención de riesgos y hacer frente a la actual reducción de fondos destinados a estas y otras áreas de la biodiversidad.
- No se trata sólo de aumentar los fondos que se asignan a la biodiversidad forestal y la prevención de riesgos, sino también de garantizar que los Fondos Regionales sean coherentes en el fomento de sus objetivos. Como bien sabemos, algunas de las inversiones que apoyan el desarrollo de las infraestructuras pueden contribuir directamente a la fragmentación de los hábitats forestales y de los paisajes. En este sentido, es imprescindible que ninguno de los proyectos financiados por el FEDER constituya un impedimento o afecte negativamente al desarrollo de la biodiversidad forestal, la prevención de riesgos o a los objetivos contra el cambio climático.
- Habría que reconocer los bosques como ecosistemas complejos que se deben gestionar holísticamente. Por ejemplo, cuando se adoptan medidas de gestión forestal que fomentan la disminución del riesgo de incendios forestales, hay que respetar las consideraciones de la biodiversidad local específica. Si se reducen los incendios forestales en un área o región concreta, se mantendrá la capacidad de los bosques para retener el CO2 y se preservarán las especies endémicas a largo plazo. Se debería destacar el beneficio de adoptar un enfoque basado en el ecosistema, en lugar de otro más tecnológico, a la hora de definir las prioridades y las líneas financieras del FEDER.
- Sería conveniente desarrollar y nutrir los bosques de manera que puedan resistir mejor el futuro calentamiento climático y ser más estables y fuertes a largo plazo, garantizando que las prácticas de gestión de los bosques mantienen la diversidad genética y que, como consecuencia, fomentan la prevención de riesgos a la vez que cumplen su importante función de producción de madera.

- Este enfoque global también habría que tenerlo en cuenta a la hora de aplicar y de ejecutar los fondos FEDER en temas intersectoriales, como la prevención de riesgo de incendios, tratando de involucrar una serie de administraciones públicas con competencias sobre el medio natural, la planificación territorial, la educación, etc., y que, por tanto, cubran las diferentes perspectivas de la gestión forestal.
- Los gestores de los fondos europeos deberían ser conscientes de las necesidades particulares tanto de los bosques mediterráneos (elevado riesgo de incendios, abandono de la tierra, baja rentabilidad económica, etc.) como de los continentales y los nórdicos (menos propensión a los riesgos de incendios, más rentabilidad, etc.) para que los fondos se distribuyan de acuerdo con los requisitos particulares de cada región.
- Es necesario mejorar los temas de comunicación y de percepción. Los beneficiarios finales de los fondos FEDER son los gestores locales con capacidad potencial real para intervenir y gestionar los bosques de manera sostenible. Los fondos FEDER deberían orientarse de forma que capaciten a estos agentes a llevar a cabo sus actividades de manera sostenible y, por tanto, se necesita un mayor grado de comprensión entre los gestores de fondos y los beneficiarios finales.
- Debería haber una mayor orientación hacia la ejecución sobre el terreno de las medidas, ya que la impresión de algunos de los entrevistados es que los resultados de los proyectos se mueven en un ámbito teórico y de planificación, y que el enfoque práctico y sobre el terreno se refleja sólo de forma indirecta.
- Hay que establecer mecanismos que faciliten la participación de ONGs y de otros agentes locales (por ejemplo, mediante la cooperación con los centros de investigación, consultores regionales o asociaciones especializadas) en los fondos FEDER, ya que a veces a estos grupos les falta un grado de experiencia técnica y de capacidad financiera, necesaria para solicitar y / o gestionar estos fondos. En este sentido, se deberían dedicar esfuerzos a simplificar los procesos desde el punto de vista administrativo / burocrático y a apoyar a los agentes locales mediante la pre-financiación, actividades de formación y de desarrollo de capacidades, actividades en red, etc. A grandes rasgos, habría que reducir el tiempo destinado a procesos de auditoría, transmisión de datos, contabilidad, etc., y destinarlo, a su vez, a alcanzar los objetivos sustanciales del proyecto.
- Otro ámbito más general pero importante es el de la representación de la silvicultura a escala política. Alrededor de un 40% de Europa está constituida por bosques, y esto debería reconocerse adecuadamente en el terreno político. Los beneficios que han resultado de la gestión de los bosques son múltiples, no sólo desde el punto de vista económico, sino también en relación con la gran cantidad de bienes esenciales y de servicios que van desde el agua potable y la calidad del aire hasta la protección contra los riesgos naturales. Se considera relevante, por tanto, que se desarrolle una política forestal común o un comisariado especial en el ámbito de Bruselas.

- En definitiva, es imprescindible que los reglamentos del Fondo Regional reconozcan la importancia de los bosques como:
 - Refugios para la biodiversidad
 - Proveedores de servicios imprescindibles (regulación del clima, del agua y del suelo)
 - Proveedores de bienes (madera)
 - Lugares para el ocio y actividades de trabajo
 - Zonas con capacidad para prevenir riesgos (inundaciones, aludes, control torrencial, etc.)
- Los Fondos Regionales, por tanto, deberían dar prioridad a la estimulación y a la ejecución de proyectos que creen efectos indirectos en las políticas nacionales para fomentar la gestión forestal sostenible y la protección de este ecosistema clave.



6. Fuentes de interés

- Comité de las Regiones. 2010. Opinion on 'EU and international biodiversity policy beyond 2010' (2010/C 267/08)
- Agencia Ambiental Europea (EEA). 2010. EU 2010 biodiversity baseline.
- Agencia Ambiental Europea (EEA). 2010. Assessing biodiversity in Europe – the 2010 report.
- European Topic Centre on Biological Diversity (ETC/BD). 2008. Habitats Directive Article 17 Report (2001-2002)
- Gantioler S., Ten Brink P., Rayment M., Bassi S., Kettunen M., McConville A., Financing Natura 2000 – Financing needs and socio-economic benefits resulting from investment in the network. Background Paper for the Conference on 'Financing Natura 2000', 15-16 July 2010. DG Environment Contract. ENV.B.2/SER/2008/0038. Institute for European Environmental Policy / GHK / Ecologic, Brussels 2010
- HaBlacher, P. 2003. Vademecum Alpenkonvention, Innsbruck.
- JRC, Estreguil, C. and Mouton, C., 2009. European Forest Data Centre (JRC EFDAC Map viewer at <http://efdac.jrc.ec.europa.eu/>). Measuring and reporting on forest landscape pattern, fragmentation and connectivity in Europe: methods and indicators. Joint Research Centre of the European Commission, Internal publication. Pubsy reference 51802
- Keti Medarowa-Bergstom, Friends of the Earth Europe/ CEE Bankwatch; Annabel Lambert, RSPB and Peter Torkler, WWF. 2010. The need for a reform of the future EU Cohesion Policy: Putting our money where our mouth is, Position paper of the European Environmental NGOs Coalition for Sustainable EU Funds.
- Kettunen, M., Baldock, D., Adelle, C., Cooper, T., Farmer, M. Hart, K. (IEEP), Torkler, P. (WWF). 2009. Biodiversity and the EU budget: Making the case for conserving biodiversity in the context of the EU budget review, WWF and IEEPIs
- Ministerial Conference on the Protection of Forests in Europe (MCPFE). 2007. State of Europe's forests 2007. The MCPFE Report on Sustainable Forest Management in Europe. Warsaw, Poland.
- Progress towards the European 2010 - biodiversity target — indicator fact sheets -

Compendium to EEA Report No 4/2009

- Regulación (EC) No 1080/2006 of the European Parliament and of the Council of 5 July 2006 on the European Regional Development Fund and repealing Regulation (EC) No 1783/1999
- Ständiges Sekretariat der Alpenkonvention in Innsbruck. 2010. Alpenkonvention – Nachschlagewerk, Alpensignale 1, 2. Auflage, Innsbruck
- Suske, W., Allex, B., Martinko, M., Torkler, P., Mey, Franziska. 2011. European Regional Development Funding for Biodiversity: An analysis of selected Operational Programmes, SURF-Nature Interreg IV C Project.
- WWF, IEEP. 2007. Financing Natura 2000 Guidance Handbook. Commissioned by the European





SURF
nature

Otros socios del proyecto:

AT / Agencia Federal de Medio Ambiente de Austria

RU / Diputación de Giurgiu

PL / Oficina del voivoda de Warmia y Masuria

IT / Provincia de Rieti

GR / Oficina Municipal de Planificación y Desarrollo de Patras

GR / Jefatura de Preveza

ES / Dirección General de Medio Ambiente de Murcia

ES / Centro Tecnológico Forestal de Cataluña

GB / Agencia de Medio Ambiente de Gales

CZ / Universidad de Olomouc

AT / Agencia Federal Forestal de Austria

AT / Parque Nacional Donau-Auen

FR / Consejo General de Côtes d'Armor

SL / Agencia de Desarrollo de Savinja

Socio del proyecto

DG de Medio Ambiente de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3

30071 Murcia

España

Contacto:

Inmaculada Ramírez Santigosa

T: +34 968 22 89 37

pida@carm.es

www.murcianatural.carm.es



Socio Líder:

Spittelauer Lände 5

1090 Wien

Austria

Contacto:

Peter Tramberend

Klara Brandl

T: + 43 1313 045935

coordination@surf-nature.eu

www.umweltbundesamt.at



Coordinación del proyecto:

WWF Alemania

Reinhardtstraße 14

10117 Berlin

Alemania

Contacto:

Peter Torkler

Melanie Hillmann

Julia Steinert

T: + 49 30 311777222

coordination@surf-nature.eu

www.wwf.de

